



ENTREGA JOEL ENRIQUE ESPEJEL BLANCO PROPUESTA DE PDI A LA JUNTA UNIVERSITARIA

COMUNICADO 025

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 de la convocatoria del Proceso de Nombramiento a Rector de la Universidad de Sonora, el docente e investigador Joel Enrique Espejel Blanco entregó hoy en la oficina de la Junta Universitaria el documento que contiene los puntos más destacados de lo que será su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2021-2025.

La primera parte del documento contiene una introducción a modo de contextualización académica; posteriormente un diagnóstico situacional que hace referencia al incremento de la matrícula estudiantil, la continuidad de los procesos de evaluación de los programas educativos, el aumento en el número de docentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el mejoramiento de los procesos educativos, el bajo porcentaje en la eficiencia terminal y titulación, por mencionar sólo algunos aspectos.

La segunda parte del documento detalla la propuesta de PDI para el periodo 2021-2025 centrada en cinco ejes, y cada uno de éstos contiene diversos objetivos estratégicos, así como diferentes programas de acción para mantener y mejorar los logros obtenidos por la Universidad, y aspectos no atendidos.

El primer eje está enfocado a la Formación académica de calidad y pertinencia, cuyo principal propósito es atender la creciente demanda de servicios educativos, diversificar la oferta educativa en modalidad abierta y a distancia, y reestructuración de todos los planes de estudio.

El segundo eje está enfocado a la Investigación, innovación y desarrollo tecnológico. En esta parte se menciona reorientar la investigación a solución de los principales problemas del entorno, la creación de la ventanilla única de trámites de proyectos específicos externos, impulsar la investigación en el ámbito de innovación, registro de patentes y transferencia de conocimiento.





PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2021-2025



El tercer eje es sobre la Vinculación, extensión y participación social. En este punto menciona la creación de la Fundación Universidad para apoyar en la conformación de asociaciones civiles, apoyar la gestión de recursos ante organismos nacionales e internacionales a través del Patronato Universitario, crear un Enlace Universidad-Gobierno y un área de Enlace Transfronterizo.

El cuarto eje está enfocado a la Promoción y difusión de la ciencia, la cultura, el arte, el deporte y la salud, el cual se orienta a reforzar las estrategias para extender los beneficios de las actividades artísticas y culturales, fomento a la lectura, apoyar la divulgación científica, fortalecer el rescate y preservación del patrimonio cultural, artístico e histórico de la universidad, además de brindar servicios médicos básicos.

El quinto eje aborda el tema de Gobierno y gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, el cual tiene como premisa que la administración debe estar al servicio de la academia, simplificar trámites administrativos, fortalecer el sistema de gestión de calidad y aplicar una reingeniería de los sistemas de información y un esquema de incentivos al personal administrativo.

Puede dar seguimiento al Proceso de Nombramiento a Rector de la Universidad de Sonora en el portal <https://procesorector.unison.mx/>.

Hermosillo, Sonora; a jueves 11 de marzo de 2021

